



PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2011

LA PAZ – BOLIVIA

*Porque lo nuestro
son Obras*



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. Mandatos, competencias y organización del MOPSV	5
1.1. Base legal de creación	5
2. Organización del MOPSV	5
3. Estructura orgánica de la entidad	6
4. El MOPSV en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	7
4.1. Aporte de los sectores de obras públicas al Vivir Bien	7
5. Marco estratégico	8
5.1. Misión institucional	8
5.2. Visión institucional	8
5.3. Principios y valores institucionales	8
5.3.1. Principios	8
5.3.2. Valores	9
5.4. Mapa estratégico	11
6. Objetivos estratégicos	12
6.1. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva - Telecomunicaciones	12
6.1.1. Viceministerio de Telecomunicaciones	12
6.1.2. Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales – “SENATER”	13
6.2. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva Transportes	14
6.2.1. Viceministerio de Transportes	14
6.3. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva – Vivienda	17
6.3.1. Viceministerio de Vivienda	17
6.3.2. UECID Sucre	20
6.3.3. UECID El Alto	20
6.3.4. Unidad de Titulación	20
6.4. Objetivos estratégicos de la dimensión organizativa – Institucional	23
6.4.1. Administración Central	23
6.4.2. Centro de Comunicaciones La Paz	26
7. Presupuesto Gestión 2011	27
7.1. Presupuesto Vigente	27
7.1.1. Recursos	27
7.1.2. Gastos	28
7.2. Presupuesto en Proceso de Inscripción para Proyectos en Gestión	30
7.3. Requerimiento de Modificaciones al Presupuesto 2011 del MOPSV	30
7.3.1. Presupuesto Adicional de Recursos y Gastos	30
7.3.2. Reasignación del Presupuesto Vigente	32
7.3.2.1 Gastos de Funcionamiento- Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS)	32
7.3.2.2 Proyectos de Inversión Pública	32
7.3.2.2.1 Construcción Aeropuerto Internacional de Alcantarí	32
7.3.2.2.2 Unidad Ejecutora para la Construcción de Infraestructura Deportiva – Sucre	33
7.3.3 Disminución Presupuesto de Inversión Pública Vigente	34
7.3.3.1 Proyecto Vial Portuario Motacucito-Mutun-Puerto Busch	34
7.3.3.2 Proyecto Planes Viales Participativos Municipales	34
7.3.3.3 Proyecto Puentes en Caminos Vecinales	34
7.3.3.4 Proyectos Estudios de Rehabilitación y ampliación Trenes Urbanos “Sacaba – Cochabamba-Vinto” y “Santa Cruz- Warnes-Montero”	34
7.3.3.5 Proyecto Construcción Polideportivo Olímpico El Alto	35



INTRODUCCIÓN

El Programa de Operaciones Anual Reformulado de la gestión 2011 del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda fija las directrices estratégicas y operativas del Ministerio, y de las entidades bajo su dependencia y tuición, ejerciendo su rol de ente cabeza de sector para telecomunicaciones, vivienda y transportes.

Durante las gestiones 2009 y 2010, el MOPSV ha alcanzado importantes resultados o logros, en la construcción de infraestructura de transportes, telecomunicaciones y viviendas, y en la regulación y control de los servicios en estos sectores, en beneficio de toda la población boliviana. En lo institucional, se va perfilando una nueva calidad estatal que hace la capacidad técnica y profesional así como al compromiso social de los servidores públicos.

El Programa de Operaciones Anual Reformulado de la gestión 2011 del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, se constituye en una herramienta para mejorar la gestión del MOPSV, ajustando objetivos, actividades, recursos, que permitan obtener en la gestión 2011 los resultados trazados y contribuir a los objetivos estratégicos de la Entidad y de la misma forma contribuir a los resultados del Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de las Políticas Sectoriales, El Programa de Operaciones Anual Reformulado de la gestión 2011, permite cuantificar el aporte de los sectores de obras públicas a los indicadores del Vivir Bien; ordenando las intervenciones a partir del diseño y desarrollo de políticas estatales en transportes, vivienda y telecomunicaciones incorporando la participación social y territorial como parte de la nueva institucionalidad estatal.

Como resultado de las inversiones del MOPSV y sus entidades dependientes y bajo tuición, en la gestión 2011 se espera generar en la construcción de viviendas, construcción y rehabilitación de carreteras y en la construcción de infraestructura de telecomunicaciones, aproximadamente 200.000 empleos.

Entre los resultados esperados se encuentran, esencialmente, los siguientes:

- Políticas sectoriales (Vivienda, Transportes, Telecomunicaciones) diseñadas y en ejecución.
- Mejor calidad estatal a partir de procesos de fortalecimiento institucional basados en políticas de recursos humanos, de reingeniería organizacional y eficiencia de procesos y procedimientos.
- En Telecomunicaciones, se ampliará la cobertura de internet de Banda Ancha en 80 comunidades rurales y periurbanas, se instalarán 140 telecentros comunitarios en localidades rurales y áreas de interés social. Se estima alcanzar una cobertura territorial nacional de servicios de telecomunicaciones del 81%. Además, se proseguirá con la implementación del Proyecto Satelital Tupaq Katari, cuya construcción se iniciará este año.
- En Transportes, bajo los lineamientos de la política nacional sectorial, se continuará con la construcción del Aeropuerto Internacional de Oruro, se iniciará la construcción de los Aeropuertos Internacionales de Alcantarí y Chimore; por otro lado, se iniciarán los estudios de preinversión para la modernización y construcción de los Aeropuertos de Cobija, Copacabana, Puerto Rico, Trinidad, Monteagudo, Camiri y Ramón Darío.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2011

- En el modo ferroviario, se iniciarán los estudios del Corredor Ferroviario Bioceánico Central, de los Trenes Urbanos en los tramos Santa Cruz – Montero y Sacaba – Cochabamba - Vinto.
- Se iniciará el Estudio de Preinversión del Proyecto Motacucito –Mutún- Puerto Busch, que a mediano plazo nos permitirá implementar infraestructura vial portuaria de importación y exportación.
- En Vivienda con una inversión de 55.3 millones de \$us. se realizará la conclusión de 14.676 unidades habitacionales, se relanzará el programa de construcción de viviendas sociales.
- Se concluirán 2.811 unidades del proyecto pisos sanos.
- Se continuará con la efectivización del D.S. 29613 del Programa Tres por Mil con la compra y entrega de 1.619 lotes y la devolución de aportes a 3.610 beneficiarios.
- Se realizará el cierre administrativo de 40% de las viviendas entregadas entre el 2009 y 2010.
- En infraestructura deportiva se espera llegar a un 50% de avance físico en la “Construcción del Polideportivo de El Alto”.
- En la parte normativa, se prevé contar con Leyes, Reglamentos, Manuales y Guías Técnicas de relevancia para los tres sectores de competencia del Ministerio.

Tiempos de pluralidad, democracia, equidad y autonomías; la construcción del proyecto nacional popular exige incorporación social y territorial cada vez mayor, condición de continuidad y de una gestión eficaz, eficiente y transparente.



1. Mandatos, competencias y organización del MOPSV

El Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda (MOPSV) del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene establecidas sus competencias y atribuciones en el Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, siendo responsable de la elaboración de políticas, normas y la construcción de infraestructura para el desarrollo del Sector Transportes, Telecomunicaciones y Vivienda, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

1.1. Base legal de creación

- Decreto Supremo N° 29894, de fecha 07 de febrero de 2009, que establece la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, así como las atribuciones del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- Decreto Supremo N° 0071, de 09 de abril de 2009 que crea las Autoridades de Fiscalización y Control Social. Establece el proceso de extinción de la Superintendencia de Transportes, Superintendencia de Telecomunicaciones y Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) y transfiere las atribuciones de las Superintendencias a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).
- Decreto Supremo N° 28631, de 08 de marzo de 2006 que tiene la finalidad de adecuar el funcionamiento del Poder Ejecutivo y que define la naturaleza jurídica, de las entidades (desconcentradas, descentralizadas, autárquicas y empresas públicas) bajo tuición o dependencia orgánica y administrativa.
- Decreto Supremo N°29850, de 10 de diciembre de 2008. Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades.
- Decreto Supremo N° 29851, de 10 de diciembre de 2008. Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos Bolivia Digna para Vivir Bien.

2. Organización del MOPSV

Su estructura organizacional comprende tres Viceministerios, nueve Direcciones Generales y para operar e implementar políticas y programas estratégicos de desarrollo, dependen y ejerce tuición sobre las siguientes entidades:

- i) Instituciones Públicas Desconcentradas**
 - Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales (SENATER)
 - Unidad Desconcentrada de Concesiones (UDC)
 - Centro de Comunicaciones La Paz (CCLP)
 - Unidad de Titulación
 - Proyecto de Infraestructura Descentralizada para la Transformación Rural (IDTR)
- ii) Instituciones Públicas Descentralizadas**
 - Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA)
 - Servicio al Mejoramiento de la Navegación Amazónica (SEMENA)
 - Servicio Nacional de Caminos Residual (SNC-R)



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



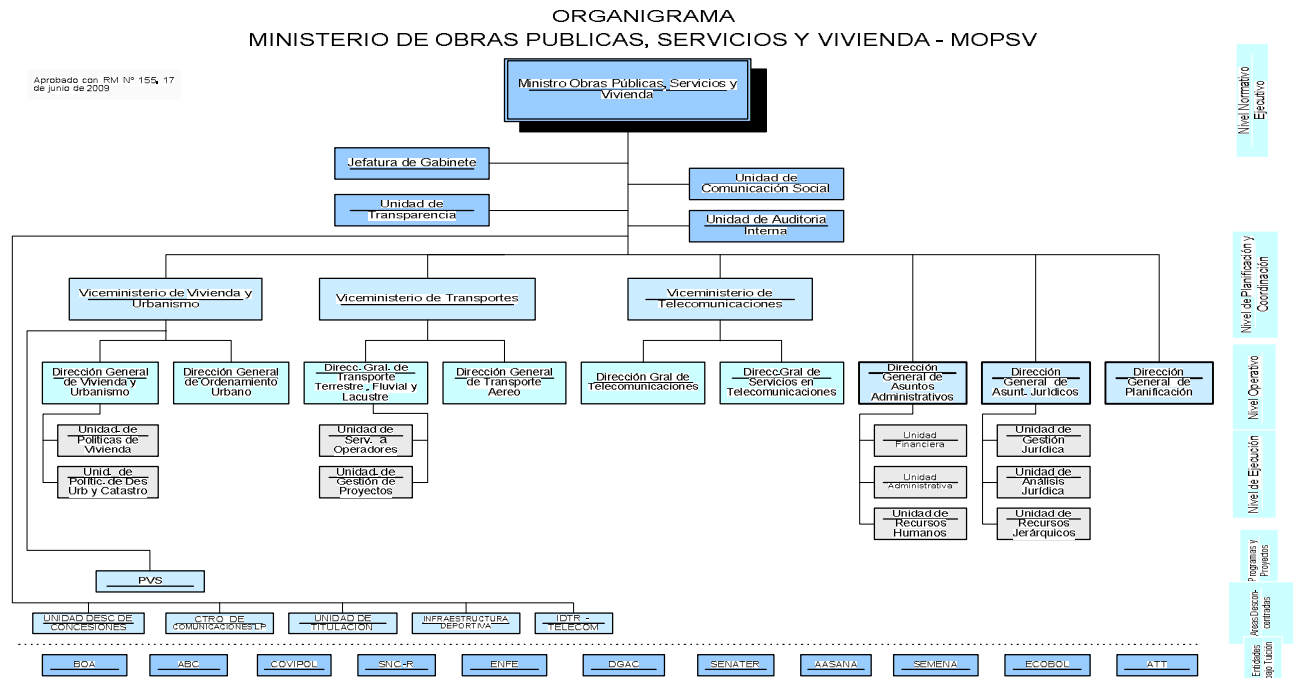
PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2011

- Consejo de Vivienda Policial (COVIPOL)
- Vías Bolivia (VoBo)
- Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT)

- iii) **Instituciones Públicas Autárquicas**
- Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
 - Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)

- iv) **Empresas Públicas**
- Boliviana de Aviación (BoA)
 - Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL)
 - Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)
 - Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)
 - Agencia Boliviana Espacial (ABE)

3. Estructura orgánica de la entidad





4. El MOPSV en el marco del Plan Nacional de Desarrollo

El Programa de Operaciones Anual de la gestión 2011 del MOPSV tiene como propósito, por una parte, establecer un conjunto de directrices para que los funcionarios del Ministerio y de las entidades dependientes y bajo tuición comprendan e incorporen en la formulación de sus planes, decisiones y acciones, el rumbo que tienen las políticas de desarrollo tanto en lo sectorial (transportes, telecomunicaciones, vivienda), como en lo institucional (fortalecimiento de recursos humanos, financieros, tecnológicos, organizativos, etc.).

4.1. Aporte de los sectores de obras públicas al Vivir Bien

La concreción del Vivir Bien como un nuevo paradigma de gestión del desarrollo y de gestión política, requiere evaluar y ajustar nuestra planificación inicial (la del PND), considerando lo ya realizado hasta el 2010, para relanzarla desde indicadores precisos. Es el desafío de pasar de la declaración de intenciones a los resultados, efectos e impactos concretos en la población de bolivianos y bolivianas.

Desde las obras públicas, los servicios y la vivienda, como sectores de impacto directo y de apoyo a las políticas de desarrollo económico, productivo y social, enfocamos nuestro aporte al Vivir Bien como satisfacción de necesidades materiales y espirituales. El siguiente cuadro muestra lo señalado:

DIMENSIÓN	EJE TEMATICO	APORTE SECTORIAL 2011	
Satisfacción de necesidades materiales y espirituales	Buenos Conocimientos	Acceso universal a telecomunicaciones 81% de cobertura de servicios de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura de servicios de telecomunicación y servicio postal en el territorio nacional. Mayor acceso real que tiene la población a las tecnologías de información y comunicación Satisfacción de los usuarios con los servicios de información y comunicación
	Trabajar y ganar bien (empleo)	Integración interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> Integración de centros poblados y territorio, mediante sistemas multimodales de transportes. Uso efectivo de la población de los servicios de transportes. Satisfacción de los usuarios con los servicios de transporte
	Vivienda Digna	Reducción de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del sector de vivienda física y del hábitat, de acuerdo a parámetros establecidos. Déficit habitacional en términos de unidades habitacionales. Satisfacción de los propietarios de vivienda, incluyendo el costo de acceso a la misma.



5. Marco estratégico

5.1. Misión institucional

Promover y gestionar el acceso universal y equitativo de la población boliviana a obras y servicios de calidad, en telecomunicaciones, transportes y vivienda, en armonía con la naturaleza.

5.2. Visión institucional

Somos una entidad que con calidad y transparencia, satisface las necesidades de transportes, telecomunicaciones y vivienda de la población boliviana.

5.3. Principios y valores institucionales

5.3.1. Principios

Los principios son entendidos como la base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede en el nuevo concepto de gestión pública del Estado Plurinacional, estos principios son:

- **Vivir Bien, sumaj kausay, suma qamaña, ñandereko, teko kavi, ivi maraei, qhapaj ñan.-** Satisfacción compartida de las necesidades humanas que incluye la afectividad y el reconocimiento, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.
- **Ama Qhilla, Ama Llulla, Ama Suwa.-** No seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón.
- **Calidez.-** Trato amable, cortés y respetuoso entre los servidores y servidoras públicos del MOPSV y con la población que usa los servicios de la entidad.
- **Ética.-** Compromiso efectivo del servidor y servidora pública con valores y principios establecidos en la CPE, que lo conducen a un correcto desempeño personal y laboral.
- **Legitimidad.-** Reconocimiento pleno del Soberano a los actos de la administración pública, cuando éstos sean justos y respondan a sus necesidades.
- **Legalidad.-** Actuar en el marco de las disposiciones legales vigentes en el país que responden a la voluntad soberana del pueblo.
- **Igualdad.** Reconocimiento pleno del derecho de ejercer la función pública, sin ningún tipo de discriminación, otorgando un trato equitativo sin distinción de ninguna naturaleza a toda la población.
- **Descolonización.-** Compromiso para que las políticas públicas estén diseñadas en base a los valores, principios, conocimientos y prácticas del pueblo boliviano; por lo que las acciones de las servidoras y servidores públicos deben estar orientadas a preservar, desarrollar, proteger y difundir la diversidad cultural con diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.
- **Transparencia.-** Práctica y manejo visible de los recursos del Estado, por parte de los servidores públicos y de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que presten servicios o comprometan recursos del Estado, así como la honestidad e idoneidad en los actos públicos, y el acceso a toda información en forma veraz, oportuna, comprensible y confiable, salvo la restringida por norma expresa en casos de seguridad nacional.



PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2011

- **Competencia.-** Reconocimiento de la atribución legítima conferida a una autoridad para el conocimiento o resolución de asuntos determinados, prevista en norma expresa. Se ejerce en representación del pueblo.
- **Eficiencia.-** Compromiso para el cumplimiento de los objetivos y de las metas trazadas optimizando los recursos disponibles oportunamente.
- **Eficacia.-** Alcanzar los resultados programados orientados a lograr impactos en la sociedad.
- **Calidad.-** Atributos aplicados en el desempeño laboral orientado a la prestación de óptimos servicios públicos.
- **Honestidad.-** Actuar correctamente en el desempeño de funciones públicas, con base en la verdad, transparencia y justicia.
- **Responsabilidad.-** Asumir las consecuencias de los actos y omisiones en el desempeño de las funciones públicas.
- **Resultados.-** Productos obtenidos en el desempeño de las funciones públicas para el cumplimiento de los objetivos planificados y la satisfacción de las necesidades de la población.

5.3.2. Valores

Los valores son las cualidades de carácter social y personal que el MOPSV promoverá en todos los servidores y servidoras públicas del Ministerio. Los valores priorizados para su fortalecimiento y promoción en la entidad son:

- **Unidad.-** Integración armónica de las diferentes relaciones sociales y laborales.
- **Dignidad.-** Atributo que el servidor y servidora pública adquiere por la conducta íntegra e idónea en el comportamiento personal y desempeño de sus funciones, que merecen el reconocimiento de los demás servidores públicos y de los ciudadanos.
- **Inclusión.-** Integración de los diferentes sectores sociales en la definición e implementación de las políticas públicas.
- **Solidaridad.-** Identificarse con las necesidades y/o pretensiones del otro y responder con efectividad a las mismas.
- **Reciprocidad.-** Ayni andino, acto ético y moral de los seres humanos, la capacidad y la comprensión de valorar las acciones y responder al mandato del soberano con el ejercicio de las funciones de administración pública basados en los principios y valores del Vivir Bien.
- **Respeto.-** Consideración de cualidades y realidades personales distintas, entre los servidores y servidoras públicas y de éstos con los ciudadanos, y el reconocimiento que se logra por la conducta idónea que los servidores y servidoras públicas aplican en el ejercicio de sus funciones.
- **Complementariedad.-** Armonización de cualidades y competencias distintas para el logro de objetivos comunes, así como la articulación de los actos públicos con el entorno ambiental y social para preservar su organización y evitar su deterioro y efectos destructivos.
- **Equilibrio.-** Relación integradora y estable entre los servidores y servidoras públicas y de éstos con los ciudadanos.
- **Armonía.-** Condiciones que generan un ambiente fraterno para el adecuado desarrollo de las funciones del servidor y servidora pública en correspondencia a sus habilidades, capacidades y particularidades.



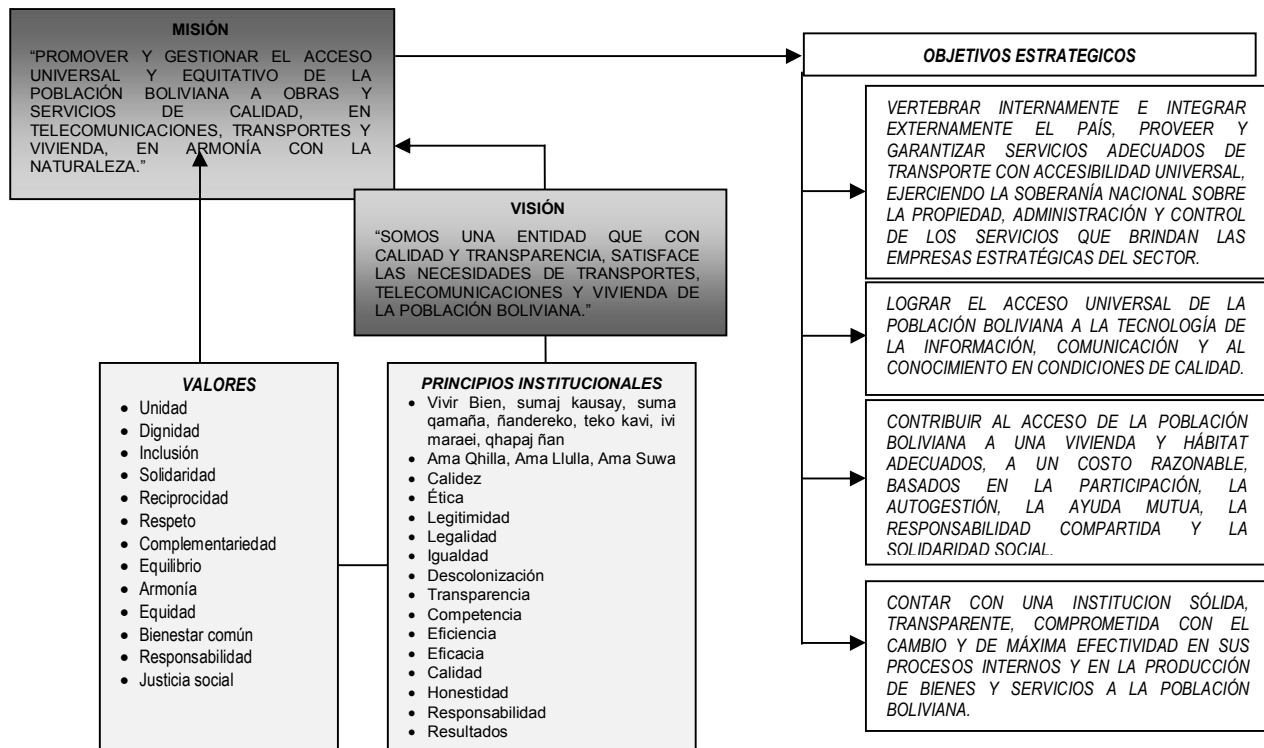
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL REFORMULADO GESTIÓN 2011

- **Equidad.-** Eliminación de las asimetrías, cualidad que determina que las relaciones sociales se desarrollen hacia la igualdad, la reciprocidad, el equilibrio y la armonía.
- **Bienestar común.-** Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien en comunidad y armonía con la naturaleza.
- **Responsabilidad.-** Compromiso por desplegar una gestión pública eficaz y eficiente orientada a la consecución de los objetivos y resultados institucionales.
- **Justicia social.-** Derecho de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, en especial los trabajadores, al goce de los derechos humanos sociales y económicos, conocidos como derechos de segunda generación, de los que ningún ser humano debería ser privado.

Modelo General de Planificación

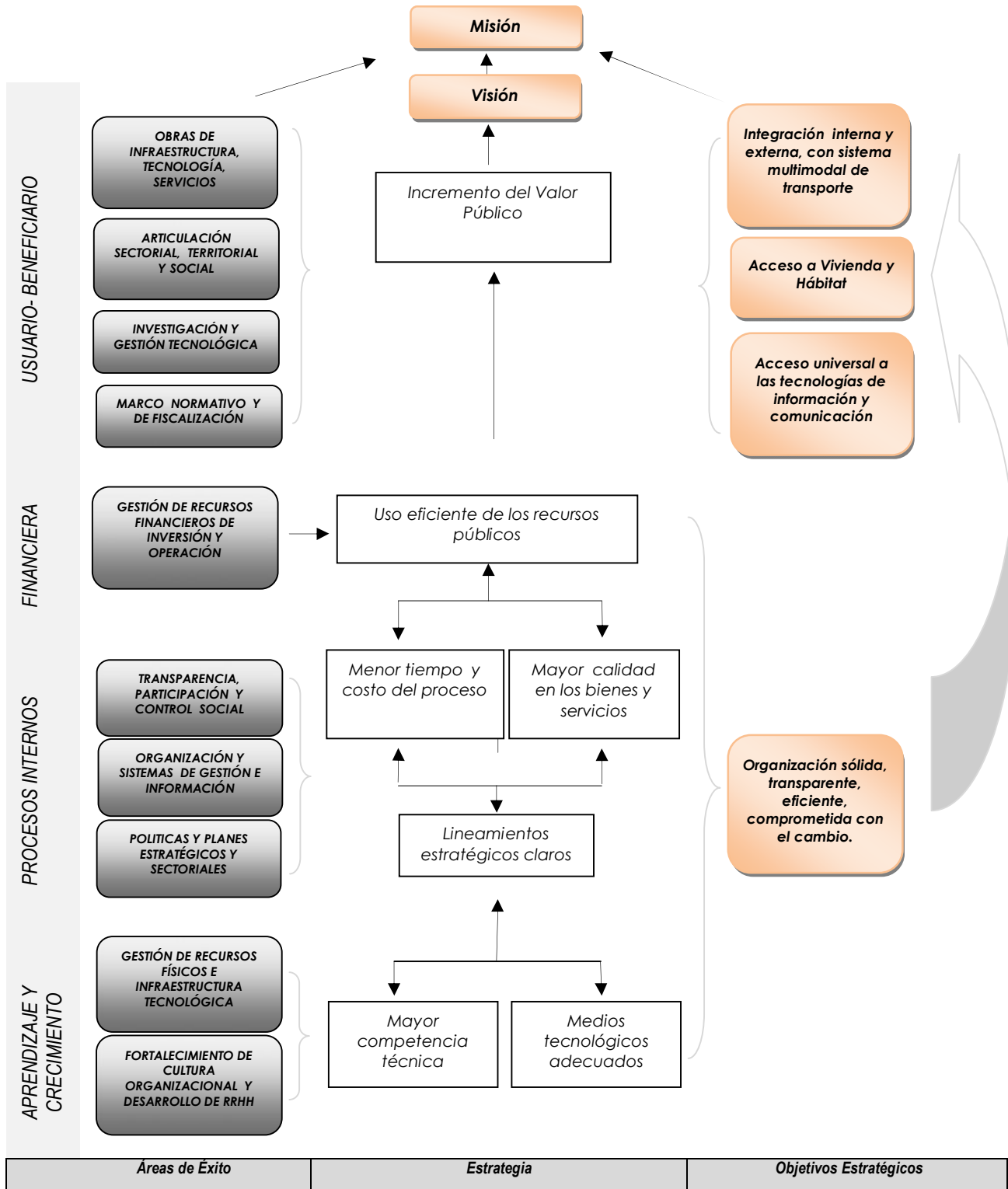


El modelo general de planificación desarrollada en un mapa estratégico comprende cuatro áreas:

1. **Área del Usuario Beneficiario.-** Cuya estrategia está orientada a incrementar la generación de Valor Público en infraestructura y servicios de transportes, telecomunicaciones y vivienda social.
2. **Área Financiera.-** que está orientada a incrementar la capacidad de generación, captación y ejecución financiera, para poder contribuir a los objetivos del área del usuario.
3. **Área de Procesos Internos.-** Orientada a mejorar la eficiencia y transparencia en la producción de bienes, obras y la prestación servicios con calidad a la población, que contribuyan tanto a las áreas financiera y del usuario.
4. **Área de Innovación y Aprendizaje.-** Orientada a mejorar y desarrollar el talento y la capacidad operativa del servidor público, que constituye la base de la estrategia para mejorar su gestión.



5.4. Mapa estratégico





6. Objetivos estratégicos
6.1. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva - Telecomunicaciones

Lograr el acceso universal de la población boliviana a la tecnología de la información, comunicación y al conocimiento en condiciones de calidad.

Este objetivo está orientado a:

- Promover la instalación y construcción soberana de la infraestructura en telecomunicaciones, normando, ejecutando y fiscalizando la inversión pública, privada y socio comunitaria en el Sector, para garantizar el acceso universal del servicio postal y de telecomunicaciones a la población boliviana.
- Garantizar la calidad de los servicios del Sector y la satisfacción de los usuarios a través de normativas de fiscalización y control de los proveedores de servicios postales, telecomunicaciones y de tecnologías de información.
- Promover el desarrollo, la implementación, utilización y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación en coordinación con las entidades gubernamentales del estado, las entidades territoriales autónomas, el sector privado y la comunidad internacional.

6.1.1. Viceministerio de Telecomunicaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
					1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
Dotar de legislación en el sector de Telecomunicaciones acorde a la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías.	% de documentos normativos elaborados y presentados	100%	Política Sectorial de Telecomunicaciones	Documento	1			1	
			Anteproyecto de Ley de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información y Postal presentado a las instancias competentes.	Documento	1			1	
			Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información	Documento	1				1
			Reglamento a la Ley (Sector Postal)	Documento	1				1
Incrementar la cobertura de telecomunicaciones en el territorio nacional en la gestión 2011.	% de Cobertura alcanzado	81%	80 localidades cuentan con servicio de Internet por el "Proyecto de Banda Ancha Rural y Periurbana en 317 localidades	% de ejecución del proyecto	100%				100%
			140 telecentros instalados por el proyecto "Prestación del Servicio de Telefonía Pública e Internet	% de ejecución del proyecto	100%				100%
			Pago y Cierre del Contrato N° 086 (Conciliación CMPR)	% de ejecución del proyecto	100%				100%
			Pago y Cierre del Proyecto de Bolivia TV Departamento de Santa Cruz	% de ejecución del proyecto	100%				100%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
			Pago y Finalización del Contrato N° 0117 (73 Telecentros)	% de ejecución del proyecto	100%				100%
Gestionar la ejecución del Proyecto Satelital Túpak Katari	% de coordinaciones realizadas	30%	Obtener los acuerdos con las administraciones o países afectados con el Proyecto Satelital Túpak Katari	% de avance de ejecución	100%	15%	30%	30%	25%
Desarrollar la capacidad de gestión del Viceministerio de Telecomunicaciones.	% de cumplimiento de actividades programadas	100%	Participación del VMTEL como representante de Bolivia, en su calidad de Estado Miembro de la UIT	% de participación.	100%	25%	25%	25%	25%
			Seguimiento al cumplimiento de los compromisos suscritos con la UIT	% avance de ejecución.	100%	0%	40%	40%	20%
			Supervisar el desempeño de las instituciones públicas bajo tuición y proyectos del VMTEL	% de seguimiento	100%	25%	25%	25%	25%
			Procesar requerimientos de información y solicitudes de distintas instituciones	Notas remitidas a instancias correspondientes	100%	25%	25%	25%	25%
			Funcionamiento de la Instancia Ambiental del Sector de Telecomunicaciones.	% de cumplimiento	100%	50%	40%	10%	

6.1.2. Servicio Nacional de Telecomunicaciones Rurales – “SENATER”

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Replegar estaciones de radio que no cumplen la misión institucional	Número de Estaciones	6	Estaciones Replegadas	Estaciones	6	1	1	2	2
Continuar con el saneamiento de bienes muebles e inmuebles	Muebles e Inmuebles Saneados	4	Muebles e Inmuebles saneados mediante documento de propiedad.	Inmuebles y Muebles	4	0	1	1	2



6.2. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva Transportes

Vertebrar internamente e integrar externamente el país, proveer y garantizar servicios adecuados de transporte con accesibilidad universal, ejerciendo la soberanía nacional sobre la propiedad, administración y control de los servicios que brindan las empresas estratégicas del sector.

Este objetivo está orientado a:

- Promover y garantizar el acceso al servicio universal y equitativo de transporte en sus diferentes modalidades; mediante el desarrollo y aplicación de un marco estratégico, normativo y regulatorio con respeto a la naturaleza y la diversidad cultural, con criterios de responsabilidad, calidad, participación y control social.
- Formular una estrategia sectorial de financiamiento del sistema multimodal de transporte, considerando los niveles de concurrencia del Estado Plurinacional.

6.2.1. Viceministerio de Transportes

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Desarrollar el marco político, estratégico y normativo del sector transportes de conformidad a la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías.	% de documentos estratégicos y normativos elaborados y presentados	100%	Política Sectorial de Transportes	Documento	1				1
			Plan Sectorial de Desarrollo de Transportes (PSDT) ajustado al 31/06/2011.	% de avance de elaboración del PSDT	100%		10%	30%	60%
			Anteproyecto de Ley General de Transportes, remitida a la Asamblea Legislativa, al 31/05/2011.	Documento	1			1	
			Proponer y aplicar normas y reglamentos que permitan desarrollar la calidad, eficiencia y seguridad en la prestación de servicios de transporte, en un 100% al 31/12/2011.	% de avance del documento	100%	15%	15%	31%	39%
Desarrollar el Sistema Nacional de Transporte Ferroviario, mediante la reactivación, interconexión y ampliación de ferrovías y la optimización de los servicios.	% de Avance de la preinversión e inversión	12%	Estudio de Preinversión Proyecto Motacucito - Múton - Puerto Busch, elaborado en un 16% al 31/12/2011.	% de avance del estudio	100%		3%	7%	90%
			Estudio de Preinversión del Corredor Ferroviario Bioceánico Central, elaborado en un 10% al 31/12/2011.	% de avance del estudio	100%	1%	7%	45%	47%
			Estudio de Tren Urbano a nivel TESA en el tramo Santa Cruz - Montero (64 Km), elaborado en un 100% al 30/11/2011.	% de avance del estudio	100%	5%	5%	42%	48%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL				
					1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.	
		Estudio del Tren Urbano a nivel TESA en el tramo Sacaba - Vinto, (38 Km), elaborado en un 60% al 31/12/2011.	% de avance del estudio	100%	4%	5%	31%	60%	
		Diagnostico y formulación del Plan de Liquidación de la ENFE elaborado 100% al 31/12/2011.	% de avance realización del nuevo inventario	100%			30%	70%	
Mejorar la infraestructura y los servicios de los Aeropuertos internacionales y turísticos en el país.	% de Avance de la preinversión e inversión	15%	Aeropuerto Internacional de Oruro construido en un 50%, al 31/12/2011.	% de avance de construcción	100%	24%	24%	24%	28%
		Aeropuerto Internacional Alcantari construido en un 5%, al 31/12/2011.	% de avance de construcción	100%			42%	58%	
		Aeropuerto Internacional de Chimoré construido en un 5%, al 31/12/2011.	% de avance de construcción	100%			26%	74%	
		Estudio para la ampliación de pista, calle de rodaje y plataforma del Aeropuerto Internacional de Cobija en un 50%, al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%			20%	80%	
		Estudio de Identificación del Aeropuerto de Puerto Rico en un 30%, al 31/12/2011.	% de avance del estudio	100%			50%	50%	
		Estudio de Preinversión Aeropuerto de Trinidad en un 50% al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%			10%	90%	
		Estudio de Identificación del Aeropuerto de Monteagudo elaborado en un 30% al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%		0%	30%	70%	
		Estudio de Identificación del Aeropuerto de Camiri elaborado en un 30%, al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%		0%	30%	70%	
		Estudio de Identificación del aeropuerto Ramón Darío elaborado en un 30%, al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%		0%	30%	70%	
		Estudio a nivel TESA del Aeropuerto de Copacabana elaborado en un 50%, al 31/12/2011	% de avance del estudio	100%		0%	10%	90%	
		Creación de la Unidad de Transporte Aéreo, en un 50% al 31/12/2011.	% de avance	100%		10%	90%		



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Promover la inclusión al desarrollo integral de municipios mediante proyectos pilotos y formulación de planes viales participativos	% de Avance de la preinversión e inversión	15%	Elaboración de Planes viales participativos y puentes en un 100%, al 31/08/2011.	%de avance estudios	100%	36%	40%	24%	
Optimizar el registro y autorización de operadores, en términos de calidad eficiencia y transparencia, para garantizar la legalidad en la prestación de servicios relacionados al sector transportes.	% de aplicabilidad de los servicios	100%	Manual de Reglamentación e Instrumentos Técnico - Administrativos aplicados para el funcionamiento de la USO al 31/12/2011.	% de avance	100%	18%	24%	58%	
			Sistema de Información de Operadores vía internet elaborado al 31/12/11	% de cumplimiento	100%			50%	50%
Lograr el fortalecimiento institucional	% Recursos Humanos capacitados	100%	Acciones de capacitación realizadas	% de personal capacitado	100%	17%	22%	32%	29%



6.3. Objetivos estratégicos de la dimensión sustantiva – Vivienda

Contribuir al acceso de la población boliviana a una vivienda y hábitat adecuados, a un costo razonable, basados en la participación, la autogestión, la ayuda mutua, la responsabilidad compartida y la solidaridad social.

Este objetivo está orientado a:

- Promover el ejercicio del derecho social a la vivienda y el hábitat, con una visión integral, mediante la ejecución de programas y proyectos adecuados a las necesidades y características sociales y del medio ambiente.
- Desarrollar un Sistema Legal Normativo como base del derecho social, que permita el acceso a la vivienda, el hábitat y la ciudad, la defensa de este derecho y la provisión de bienes públicos y colectivos, con la aplicación de programas y proyectos específicos.
- Desarrollar procesos de planificación participativa de ordenamiento territorial con una visión interesalar, intersectorial, intercultural para garantizar el acceso al suelo edificable, la vivienda y el hábitat integrales.
- Promover la gestión social y la asistencia técnica en acciones participativas de los actores del proceso de producción de la vivienda y el hábitat, a través del fortalecimiento y la utilización del capital social.
- Promover la generación, recuperación y mejoramiento de tecnologías locales, mediante procesos de investigación, innovación y transferencia, para mejorar la calidad material de la vivienda y la disminución de riesgos.
- Facilitar la movilización y reconocimiento de economías en la producción de la vivienda, generación de empleo y el acceso equitativo al financiamiento, la ampliación de las fuentes de financiamiento y la innovación de mecanismos e instrumentos financieros.

6.3.1. Viceministerio de Vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM
Desarrollar el marco político, estratégico y normativo del sector vivienda y hábitat de conformidad a la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías.	% de cumplimiento	100%	Política General de Vivienda y hábitat	Documento	1			1	
			Ajuste al Anteproyecto de Ley de Saneamiento de la Propiedad Urbana presentada a la Asamblea Plurinacional	Documento	1				1
			Anteproyecto de Ley Vivienda y hábitat elaborada	Documento	1				1
			Plan Sectorial de Vivienda	Documento	1			1	



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población disminuyendo el déficit cualitativo de vivienda	% de cumplimiento de los programado	100%	Viviendas PRODUCTIVAS SALUDABLES construidas	Viviendas	1.977			1.190	787
			Empleo Directos generados por construcción de Viviendas PRODUCTIVAS SALUDABLES	Empleos	4.172	1.043	1.043	1.043	1.043
			Inversión Programada	Bs.	18.546.851	7.942.039	4.684.934	3.556.236	2.363.642
			Viviendas PRODUCTIVAS SALUDABLE EN CONSTRUCCIÓN (a concluir 2012)	Viviendas	3.917				3.917
			Viviendas PRODUCTIVAS SALUDABLE para inicio	Viviendas	982				982
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la disminución del déficit cuantitativo	% de cumplimiento	100%	Viviendas CONSTRUIDAS	viviendas	12.099		486	4.478	7.135
			Empleo Directo generado por construcción de Viviendas	Empleos	25.529		382	9.219	15.928
			Inversión Programada	Bs.	297.112.315	32.571.750	71.939.152	122.873.443	69.727.971
			Viviendas en CONSTRUCCIÓN (a concluir 2012)	Viviendas	3.592				3.592
			Viviendas PARA INICIO	Viviendas	5.461				5.461
Contribuir al mejoramiento de habitabilidad de las viviendas en áreas rurales y periurbanas.	% de cumplimiento	100%	PISOS SANOS mejorados	Pisos sanos	2.811		100	1.473	1.238
			Empleo Directo generado por el mejoramiento de PISOS SANOS	Empleos	5.931		211	3.108	2.612
			Inversión Programada	Bs.	8.442.325	1.055.821	1.826.887	3.867.512	1.692.105
			PISOS SANOS para inicio	Pisos sanos	196			196	
Contribuir a mejorar el hábitat urbano, para poder mejorar las condiciones de vida de la población de los municipios seleccionados	% de cumplimiento	100%	Seguimiento físico y financiero a 4 proyectos de Mejoramiento de Barrios a nivel nacional	% de avance de seguimiento	100%				100%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM	2DO. TRIM	3ER. TRIM	4TO. TRIM
Proceder con el cierre administrativos de los proyectos concluidos y entregados entre el 2006 y 2010 de los programas de vivienda.	% de cumplimiento	100%	Cierre administrativo del 40% de proyectos del VMVU	% de avance	100%			25%	75%
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población afectada por desastres naturales a través de la dotación de viviendas	% de cumplimiento	100%	Viviendas CONSTRUIDAS	viviendas	600				600
			Empleo Directos generados por construcción de Viviendas	Empleos	2.110			1.055	1.055
			Inversión Programada	Bs.	61.918.692			30.959.346	30.959.346
Efectivizar la devolución de aportes del Tres por Mil, en lotes de terreno y en efectivo en el marco legal vigente	% de cumplimiento	100%	Devolución de aportes a beneficiarios en lotes de terreno, en el marco del D.S. 29163	Beneficiarios	1.619		1.619		
			Devolución de aportes a beneficiarios en efectivo	Beneficiarios	3.610				3.610
			Inversión Programada	Bs	130.890.241	14.966.926	5.779.812	18.318.085	91.825.417
Desarrollar la capacidad de gestión operativa con transparencia del Viceministerio de Vivienda y urbanismo	% de cumplimiento	100%	Implementación de los procesos operativos de la Agencia Boliviana de Vivienda	% de Avance de implementación	100%			100%	
			Fortalecimiento de las capacidades de las 9 regionales	% de avance	100%		50%	50%	
			Optimización y ajuste de los procesos y procedimientos del VMVU	% de cumplimiento	100%	25%	25%	25%	25%
			Fortalecimiento de los sistemas de programación monitoreo y evaluación de gestión y conflictos	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			Fortalecimiento, difusión de la imagen institucional de las acciones del VMVU	% de Cumplimiento	100%	25%	25%	25%	25%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



6.3.2. UECID Sucre

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Asegurar la calidad técnica de las infraestructuras construidas e iniciar el proceso de contratación de auditorías de la infraestructura deportiva de la ciudad de Sucre	% de cumplimiento de lo programado	100%	Sustitución de cubiertas concluida en un 100%.	% de avance	100%		10%	40%	50%
			Obras complementarias concluidas en un 100 en un 100%.	% de avance	100%			100%	
			Reparación del Polideportivo a cargo del contratista concluido en un 100%.	% de avance	100%			60%	40%
			Cierre administrativo y técnico las obras iniciado	% de avance	25%				25%
			Auditoria Técnica contratada realizada en un 100% y Aceptado las observaciones con salvedades.	% de avance	100%				100%

6.3.3. UECID El Alto

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR		RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Desarrollar infraestructura deportiva de nivel competitivo en la ciudad de El Alto	% de Cumplimiento de lo programado	50%	Construir el Polideportivo en la ciudad de El Alto en un 50% hasta el 31/12/2011	% de avance	50%		10%	20%	20%

6.3.4. Unidad de Titulación

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Otorgar derecho de propiedad de las soluciones habitacionales de los proyectos habitacionales pertenecientes a adjudicatarios y/o beneficiarios del ex Fonvis en Liquidación	% de regularización de Derecho Propietario	90%	Minutas de transferencia definitiva emitidas.	Minuta	14.100	2.000	1.000	6.100	5.000
			Carpeta Social Individual habilitado CSI	Formulario	14.100	2.000	1.000	6.100	5.000
			Carpetas Sociales Individuales registrada, codificadas y archivadas	Carpeta	14.100	2.000	1.000	6.100	5.000
			Informes Técnicos de soluciones habitacionales.	Informe	14.100	2.000	1.000	6.100	5.000



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECIFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Sanear técnico y legalmente los proyectos de las soluciones habitacionales pertenecientes al ex FONVIS en Liquidación	% de Proyectos habitacionales saneados	80%	Proyectos habitacionales saneados con planimetrías aprobadas y registradas en Derechos Reales.	Resoluciones de aprobación	7	1	2	3	1
			Cierre técnico y administrativo al 100% de Proyectos habitacionales en los Departamento de Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba.	Documento-Informe	4			3	1
			Proyectos habitacionales del Dpto. de Beni concluido en 100% para cierre técnico y administrativo.	Documento-Informe	1				1
			Proyectos habitacionales del Dpto. de Tarija concluido en un 100% con cierre técnico y administrativo.	Documento-Informe	1				1
Recuperar Bs. 65.000.000 por concepto de conciliaciones con Instituciones Financieras Intermediarias, cartera, aportes devengados al régimen de vivienda social	% de Recuperación	100%	Conciliar con: Mutual del Pueblo, Catedral de Tarija, Banco Unión, BIDESA.	Bs.	137.790	137.789,53			
			Recuperar cartera en aplicación a la Ley 4110 de proyectos intermediados por las IFI's y administración directa	Bs.	59.064.368			59.064.368	
			Recuperar aportes devengados al régimen de vivienda social de Empresas y/o Entidades Públicas y/o Privadas	Bs.	5.000.000	48.041	112.107	1.839.852	3.000.000
			Recuperar aportes al régimen de vivienda social por concepto de devolución de aportes de adjudicatarios, cesionarios u ocupantes	Bs.	797.842	267.762	230.079	150.000	150.000
			Devolución de aportes del Régimen de Vivienda Social de las Gestiones 1992-1998	Bs.	34.017.180			34.017.180	



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECIFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control internos incorporados a ellos, determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros y analizar los resultados y eficiencia de las operaciones.	Grado de cumplimiento	100%	Auditorias especiales concluidas	Informe	3		1	2	
			Auditorias no programadas	Informe	2			1	1
			Auditoría de confiabilidad a la gestión 2010 concluida.	Informe	1		1		
Patrocinar y asesorar procesos judiciales así como la liquidación del exFONVIS.	Fase de conclusiva de resolución, sentencia, requerimiento conclusivo.	100%	Seguimiento a Procesos judiciales en curso	Informe	346	346	346	346	346
			Resoluciones y contratos elaborados y firmados.	Resoluciones, contratos	100	25	25	25	25
			Ante proyecto de Ley elaborado	Documento	1	1			
			Nº de Informes técnicos legales elaborados y firmados.	Informe	200	50	50	50	50
Implementar mecanismos de Programación, Monitoreo y Evaluación al logro resultados, así como la coordinación y articulación sectores sociales	Número de Subsistemas readecuados	1	Sub sistemas implantados.	Sistema	1	1			



6.4. Objetivos estratégicos de la dimensión organizativa – Institucional

Contar con una institución sólida, transparente, comprometida con el cambio y de máxima efectividad en sus procesos internos y en la producción de bienes y servicios a la población boliviana.

Este objetivo está orientado a:

- Promover y desarrollar mecanismos de fortalecimiento institucional, coordinación e integración intersectorial, territorial y social, con competencias claramente definidas en todos los niveles.
- Asegurar un presupuesto plurianual dinámico y flexible que permita cubrir las necesidades institucionales en cuanto a inversiones y gastos, considerando la capacidad real de ejecución del MOPSV.
- Dotar la infraestructura física y tecnológica, así como los servicios y materiales necesarios, en cantidad, calidad y oportunidad requeridas, para el adecuado desarrollo de las funciones del personal.
- Generar e implementar estrategias y sistemas de información gerencial, que permitan formular políticas públicas y orientar una efectiva toma de decisiones. Contar con información transparente, oportuna y confiable, sobre los objetivos, resultados e impactos de las acciones del MOPSV y las entidades e instituciones bajo su dependencia.
- Instaurar un modelo de organización institucional que responda a los nuevos retos del Estado con una configuración sensible a las necesidades y diversidad cultural de la población, con un personal que pueda desarrollar sus funciones de manera eficiente, oportuna, con normas, procesos y procedimientos simples y claros.
- Desarrollar y consolidar una cultura organizacional con mística, en la cual el personal del MOPSV sea competente, se encuentre motivado y sea proactivo, con una actitud de compromiso para la construcción del nuevo Estado Plurinacional. Con este fin, el Ministerio desde el nivel ejecutivo debe dotar oportunamente los recursos necesarios.
- Promover conductas éticas en el servidor público, implementando mecanismos de acceso y difusión de la información institucional.
- Impulsar y coordinar la participación de la sociedad civil organizada para efectivizar la participación el control social en el MOPSV y sus entidades operadoras, comprometiéndolo a éstas en la rendición de cuentas a la sociedad.

6.4.1. Administración Central

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Desarrollo de Recursos Humanos	% de cumplimiento de lo programado	100%	Política de desarrollo de los Recursos Humanos	% de avance	100%	23%	14%	34,8%	28,2%
			Sistema de programación de actividades individuales	% de avance	100%	80%	0	20%	0
			Actividades recurrentes de la unidad de RR.HH	% de avance	100%	23,4%	25,4%	22,4%	28,8%
			Programa de Formación Dual	% de avance	100%	0	0	35%	65%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Desburocratización y optimización de procesos estratégicos	% de cumplimiento de lo programado	100%	Desarrollo de Sistemas de Gestión por Resultados	% de avance	100%			50%	50%
			Desarrollar e implementar el programa de Gobierno Electrónico	% de avance	100%		3%	29%	69%
			Mejorar los niveles de inversión pública y estratégica del MOPSV y las entidades bajo tuición	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			Desarrollar lineamientos estratégicos, sectoriales y operativos del MOPSV	% de avance	100%			50%	50%
			Asesoramiento integral en materia legal al MOPSV y sustanciación de los procesos judiciales, administrativos y arbitrales de su competencia.	% de cumplimiento en el trimestre	100%	100%	100%	100%	100%
			Mejorar los mecanismos y procedimientos de dotación de recursos físicos y materiales MOPSV	% de avance	100%	18%	29%	30%	23%
			Mejorar los procesos de control y auditorias en el MOPSV	% de avance	100%	26%	19%	37%	18%
			Mejorar los mecanismos de coordinación intra e interinstitucional	% de avance	100%	22%	27%	27%	24%
Adecuar la organización del MOPSV a los Objetivos estratégicos del proceso de cambio	% de cumplimiento de lo programado	100%	Programa de Reingeniería Organizacional	% de avance	100%	2%	8%	45%	45%
Fortalecer la gestión del MOPVS para la transparencia y la participación democrática	% de cumplimiento de lo programado en la gestión	100%	Sistema informatizado de monitoreo de indicadores de impacto en calidad de vida instalado en el MOPVS.	% de avance	70%	10%	20%	15%	25%
			Procesos administrativos y de servicio a la población simplificados e informatizados (e-MOPVS).	% de avance	70%	10%	20%	15%	25%
			Procesos y procedimientos administrativos del MOPSV transparentes y ajustados a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la corrupción y al marco normativo que regula la gestión pública.	% de avance	70%	10%	20%	15%	25%
			Mecanismos comunicacionales de retroalimentación instalados y en funcionamiento.	% de avance	70%	10%	20%	15%	25%
			Un modelo de gestión para el ordenamiento de la demanda y la participación social diseñado e implementado en el MOPVS.	% de avance	70%	10%	20%	15%	25%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Desarrollar mecanismos y procedimientos institucionales de tratamiento y transformación y monitoreo de conflictos relacionados al MOPSV y de entidades bajo tuición.	% de cumplimiento de lo programado	100%	Estrategia aplicada en Viceministerios, entidades bajo tuición y la AMAC.	Informe- Documento	1	1			
			Método (diálogo/negociación) implementada por el AMAC.	% de avance metodología implementada	100%	10%	20%	20%	50%
			Informe de análisis de conflictos recepcionados por Ministro, Viceministros y autoridades bajo tuición.	% de Informes de análisis	100%	10%	20%	20%	50%
			Informes de análisis de conflictos, reportes ha prevenido escalada de conflictos.	% de Informes de análisis	100%	10%	20%	20%	50%
			Informes y reportes presentado a Ministro, Viceministros sobre los conflictos en fase inicial.	% de Reportes de conflictos	100%	10%	20%	20%	50%
			Informes oficiales de conflictos presentados por el MOPSV al Gobierno Plurinacional.	% de Informes oficiales	100%	25%	25%	25%	25%
Mejorar la transparencia de la gestión del MOPSV y las Entidades dependientes y Bajo Tuición.	% de cumplimiento de lo programado	100%	Implementación de la cultura de ética en el MOPSV y las entidades bajo tuición	Documentos normativos	2			2	
			Acto Público de Rendición de Cuentas	Acto	1			1	1
			Implementación del Control Social en proyectos comprometidos de los Viceministerios y entidades bajo tuición.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
El MOPSV cuenta con una imagen institucional consolidada y posicionada en medios de comunicación.	Nivel de exposición de Ministro y autoridades del MOPSV en medios de comunicación social	1 vez por semana	4 Spots elaborados	Campaña	4	1	1	1	1
			4 Campañas de cuña radial difundidos	Campaña	4	1	1	1	1
			4 Artes de prensa publicados	Publicación	4	1	1	1	1
	Nivel de difusión en medios de comunicación social de las notas de prensa que genera el MOPSV	50%	1Publicación semanal en el panel informativo	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			27 Notas de prensa difundidas por medios de comunicación social.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			24 Conferencias de Prensa en coordinación con la MAE.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			5 Ferias inter-institucionales.	Feria	5	1	1	1	2



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



6.4.2. Centro de Comunicaciones La Paz

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Mejoras arquitectónicas, de obra civil tanto externa como interna del edificio.	% de mejora en la estructura del Edificio.	30%	Estructura del Edificio con Obras Civiles concluidas, incluyendo pintado de jardineras interiores, hall y ascensor concluido.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
Ampliación del alcance del mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los equipos y sistemas: eléctrico, transporte vertical, hidrosanitario, termo mecánico y comunicaciones del edificio.	% de atención de solicitudes de trabajo.	60%	A diciembre de 2011 el Edificio tendrá 7 ascensores modernizados en pleno funcionamiento.	Ascensor entregado	7	3	2	2	
			A mayo de 2011 el mantenimiento preventivo de dos calderos realizado.	% de avance	100%		100%		
			De enero a diciembre de 2011 el mantenimiento a los ascensores del edificio realizado.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			A noviembre de 2011 el mantenimiento a las tres bombas de agua realizado. El mantenimiento preventivo de baños y cocinas de los pisos, realizado.	% de avance	100%	20%	30%	30%	20%
			De enero a diciembre de 2011 el mantenimiento correctivo al sistema eléctrico y comunicaciones realizado.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
Optimizar los servicios directos al usuario (calefacción, comunicación, parqueos, ascensores, auditorium)	% Porcentaje de avance	100%	El servicio de transporte vertical de los seis ascensores al piso 20º y subsuelo habilitados.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			A julio 2011, parqueos redistribuidos y asignados.	% de avance	100%			100%	
			De junio a agosto de 2011, calefacción a los pisos suministrado.	% de avance	100%		50%	50%	
Ampliar los servicios indirectos al usuario (seguridad física, limpieza de áreas comunes, jardinería y eliminación de desechos sólidos)	% Porcentaje de cumplimiento	90%	Al mes de Agosto de 2011, lavado de vidrios y de alfombra del auditorium C.C.L.P. realizados.	% de avance	100%		50%	50%	
			A noviembre de 2011 sistema de seguridad con cámaras instalados.	% de avance	100%				100%
			A mayo de 2011 cuatro jardineras interiores renovadas y jardín exterior mejorados.	% de avance	100%		100%		
			De enero a diciembre de 2011 la eliminación de desechos sólidos realizadas.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



OBJETIVO ESPECÍFICO DEL ÁREA	INDICADOR	META	RESULTADO ESPERADO	UNIDAD	META GESTIÓN 2011	PROGRAMACION TRIMESTRAL			
						1ER. TRIM.	2DO. TRIM.	3ER. TRIM.	4TO. TRIM.
Fortalecer la gestión administrativa con oportunidad, transparencia, eficiencia, eficacia y economía en la disposición de los recursos financieros, humanos, tecnológicos, coadyuvando al cumplimiento de las metas institucionales, optimizando la aplicación de normas, reglamentos y procesos necesarios e innovadores en la gestión pública	Porcentaje de cumplimiento del objetivo	70%	En función a los resultados de las consultas al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el análisis técnico y legal sobre las cuentas por cobrar de gestiones pasadas del CCLP, realizar el seguimiento y tomar las acciones pertinentes.	% de avance	100%	25%	25%	50%	
			Implementación de normativa vigente, subsanando las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna del MOPVS.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			Suscripción de nuevos convenios con las instituciones.	% de avance	100%		25%	75%	
Optimizar los procesos y procedimientos administrativos mediante la implementación y Seguimiento de los mismos: tanto Operativos como de Manejo y Control de Recursos de manera escrita otorgando así mayor efectividad en sus procesos internos.	Porcentaje de implementación de manuales y reglamentos internos.	70%	Control de los procedimientos para el manejo de la documentación contable - presupuestaria y su correcto archivo.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			Aplicación y socialización de reglamentos internos actualizados del CCLP.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%
			Implementación y socialización de los manuales de procedimientos administrativos, basados en la normativa vigente del Estado Plurinacional de Bolivia.	% de avance	100%	25%	25%	25%	25%

7. Presupuesto Gestión 2011

La descripción del Presupuesto guarda relación con los POA's de cada Unidad Ejecutora, que han sido elaborados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, así como con los Lineamientos Estratégicos Institucionales, y la estructura organizacional del MOPVS.

7.1. Presupuesto Vigente

7.1.1. Recursos

El presupuesto vigente de recursos para la presente gestión destinados a financiar por una parte los gastos administrativos y por otra la ejecución de proyectos de inversión asciende a Bs793.745.437 (Setecientos noventa y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y siete 00/100 Bolivianos), que proviene de diversas fuentes de financiamiento tales como: Tesoro General de la Nación, Recursos Propios, Transferencia de Recursos Específicos, Crédito y Donación externa, que comprende al MOPVS y las Entidades Desconcentradas de acuerdo al cuadro siguiente:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
PRESUPUESTO DE RECURSOS – 2011
CONSOLIDADO ADM.CENTRAL Y DIR.DESCONCENTRADA
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	UE	DESCRIPCION	RUBRO	FTE	ORG	MONTO
1	1	Administración Central	19211	10	111	12.914.545
1	1	Administración Central	15100	11	000	5.250.001
1	1	Administración Central	18221	80	515	824.685
1	2	Viceministerio de Transportes (Proy.Vial Motacucito)	19211	10	129	13.610.653
1	2	Viceministerio Transp. (Proy.Tren Urb.Cbba y S.Cruz)	19211	10	111	907.017
1	2	Viceministerio Transp. (Proy.Tren Urb.Cbba y S.Cruz)	37221	70	411	3.628.064
1	2	Viceministerio Transportes (Transf. SNC-Residual)	19211	41	111	32.496.238
1	3	Caminos Vecinales	19211	10	129	3.869.006
1	6	Multifase Mejoramiento Barrios, Fase I	37221	70	411	694.000
20	20	Servicio Nacional de Telecomunicaciones -SENATER	12200	11	000	508.422
20	20	Servicio Nacional de Telecomunicaciones -SENATER	19211	10	111	3.025.981
21	21	Centro de Comunicaciones La Paz - CCLP	15990	11	000	4.119.240
21	21	Centro de Comunicaciones La Paz - CCLP	35110	11	000	561.560
23	23	Infraest. Descent. Transf. Rural - IDTR	37221	70	415	2.197.602
24	25	Unidad de Titulación	15990	11	000	28.552.377
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	16130	11	000	7.498.024
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	17111	11	000	115.104.524
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	17112	11	000	268.577.226
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	35110	11	000	2.092.190
27	27	Programa Reconstrucción de Viviendas	19211	41	111	3.257.574
29	29	Programa Apoyo a los Discapacitados PROESHA	19211	10	111	2.551.549
30	30	Programa Erradicacion Extrema Pobreza - PEEP	37221	43	411	25.077.220
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenómeno Niña-Niño 2010)	17111	11	000	38.742.954
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenómeno Niña-Niño 2010)	17112	11	000	90.400.226
51	51	Construcción Infraestructura Deportiva - SUCRE	19211	10	111	3.520.396
52	52	Construcción Infraestructura Deportiva - EL ALTO	19211	10	111	47.356.752
53	53	Construcción aeropuerto Internacional "Alcantarí"	19211	10	111	76.407.411
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS						793.745.437

7.1.2. Gastos

Considerando el principio de Equilibrio presupuestario, el presupuesto de gasto vigente asciende a Bs793.745.437, destinados a cubrir los costos de funcionamiento del MOPSV, que en su estructura funcional se divide en Unidades Ejecutoras, relacionadas a la Administración Central, Viceministerio de Transportes, Viceministerio de Telecomunicaciones y Viceministerio de Vivienda y Urbanismo.

Asimismo, el presupuesto de gasto incluye a las Instituciones Desconcentradas, Proyectos de Inversión Pública que ejecuta directamente el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y Proyectos de Inversión que se ejecuta de manera desconcentrada, como se describe en el siguiente cuadro:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
PRESUPUESTO VIGENTE DE GASTOS – 2011
CONSOLIDADO ADM.CENTRAL Y DIR.DESCONCENTRADAS
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	IMPORTE
ADMINISTRACION CENTRAL					
1	1	Administración Central	10	111	5.969.948
1	1	Administración Central	11	000	2.717.038
1	1	Administración Central	80	515	824.685
1	2	Viceministerio de Transportes	10	111	1.839.960
1	2	Viceministerio de Transportes	11	000	1.992.734
1	2	Viceministerio de Transportes	41	111-112	32.496.238
1	3	Caminos Vecinales	10	111	291.600
1	4	Viceministerio de Telecomunicaciones	10	111	1.776.356
1	4	Viceministerio de Telecomunicaciones	11	000	540.228
1	5	Unidad Desconcentrada de Concesiones	10	111	202.570
1	6	Viceministerio de Vivienda y Urbanismo	10	111	2.834.111
1	6	VMUV - Multifase Mejoramiento de Barrios	70	411	694.000
TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL					52.179.468
DIRECCIONES DESCONCENTRADA					
20	20	Servicio Nacional de Telecom. Rurales – SENATER	10	111	3.025.981
20	20	Servicio Nacional de Telecom. Rurales – SENATER	11	000	508.422
21	21	Centro de Comunicaciones La Paz - CCLP	11	000	4.680.800
23	23	Infraest. Descent. Transf. Rural - IDTR	70	415	2.197.602
24	25	Unidad de Titulación	11	000	28.552.377
26	26	Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS)	11	000	36.800.862
26	26	Programa Vivienda Social Solidaria - PVS (Colocación Fideicomiso)	11	000	356.471.104
26	27	Programa Reconstrucción de Viviendas	41	111	3.257.574
26	29	Prog. Apoyo a los Discapacitados PROESHA	10	111	2.551.549
30	30	Programa Erradicación de la Extrema Pobreza - PEEP	43	411	25.077.220
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenómeno Niña-Niño 2010)	11	000	129.143.180
TOTAL DIRECCIONES DESCONCENTRADAS					592.266.671
PROYECTOS DE INVERSIÓN					
1	2	Proyecto Vial Motacucito - Mutún Puerto Buch	10	129	13.610.653
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sacaba-Cbba-Vinto	10	111	574.833
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sacaba-Cbba-Vinto	70	411	2.299.342
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sta.Cruz-Warnes-Montero	10	111	332.184
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sta.Cruz-Warnes-Montero	70	411	1.328.722
1	3	Caminos Vecinales	10	129	3.869.006
51	51	UECID - Sucre	10	111	3.520.396
52	52	UECID - El Alto	10	111	47.356.752
53	53	Construcción Aeropuerto Alcantari	10	111	76.407.411
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN					149.299.299
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO					793.745.437



7.2. Presupuesto en Proceso de Inscripción para Proyectos en Gestión

Asimismo, para fines estrictamente informativos, es importante señalar que en el marco de los D.S.0912 de 15/06/2011 y 901 de 8/06/2011 que disponen la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública “Construcción Aeropuerto Internacional de Oruro y Chimoré” respectivamente, el MOPSV se encuentra tramitando ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el traspaso presupuestario interinstitucional de recursos para dar inicio a las actividades técnico operativas de ambos proyectos. En el siguiente cuadro se describe la información relativa al trámite de inscripción presupuestaria.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
PRESUPUESTO EN GESTION DE INSCRIPCIÓN
PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	IMPORTE
1	2	Proyecto Construcción Aeropuerto Internacional de Oruro	10	111	73.308.519
1	2	Proyecto Construcción Aeropuerto Internacional de Chimoré	10	111	50.904.000
TOTAL					124.212.519

7.3. Requerimiento de Modificaciones al Presupuesto 2011 del MOPSV

En atención a las necesidades presentadas por las áreas funcionales del MOPSV que solicitaron la incorporación de nuevos objetivos y metas, que ameritan ajustar la Programación Operativa de Corto Plazo del MOPSV, siendo necesario modificar el presupuesto vigente, aspecto que en cumplimiento a la normativa vigente, amerita su aprobación mediante Ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Las modificaciones requeridas por el MOPSV, se ordenan de la siguiente manera: **1)** Presupuesto Adicional de Recursos y Gastos, que significa el incrementar el presupuesto de gasto corriente con recursos propios; **2)** Reasignación del Presupuesto Vigente, que se efectúa al interior del presupuesto vigente de gasto corriente e inversión pública sin alterar el techo asignado y que permite fortalecer y/o asignar recursos a partidas del gasto que así lo requieren para ejecutar las actividades planificadas y, **3)** Disminución del Presupuesto de inversión pública considerando la reprogramación y requerimientos de los proyectos.

El incremento y reasignación del presupuesto está destinado fundamentalmente a incrementar la capacidad operativa, para diseñar, elaborar y ejecutar proyectos de infraestructura de transportes, telecomunicaciones y vivienda, así como encarar el cierre administrativo y técnico de proyectos de viviendas y de infraestructura de transportes, cuya ejecución corresponde a gestiones pasadas.

7.3.1. Presupuesto Adicional de Recursos y Gastos

El MOPSV requiere incorporar un presupuesto adicional de recursos y gastos por un importe total de **Bs172.634.747** (Ciento setenta y dos millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete 00/100 Bolivianos) conforme se describe en la siguiente tabla:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
MODIFICACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - PGE, GESTION 2011

INCREMENTO DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ADMINISTRACION CENTRAL Y DIRECCIONES DESCONCENTRADAS
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	IMPORTE
ADMINISTRACION CENTRAL					
1	1	Administración Central	11	000	625.019
1	2	Viceministerio de Transportes	11	000	55.308
1	2	Viceministerio de Transportes	70	314	81.000
1	4	Viceministerio de Telecomunicaciones	11	000	169.321
1	4	Viceministerio de Telecomunicaciones (PRONTIS)	42	230	45.213.926
TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL					46.144.574
DIRECCIONES DESCONCENTRADA					
24	25	Unidad de Titulación	11	000	8.450.000
26	26	Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS)	11	000	508.010
26	26	Programa Vivienda Social Solidaria - PVS (Colocación Fidelcomiso)	11	000	112.068.362
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenomeno Niña-Niño 2010)	11	000	5.463.801
TOTAL DIRECCIONES DESCONCENTRADAS					126.490.173
TOTAL GENERAL					172.634.747

El incremento del presupuesto de recursos, para la Administración Central del MOPSV proviene; i) de saldos de las recaudaciones de la USO y, ii) de la ejecución de Boletas de Garantía de Seriedad de Propuesta del proceso de Licitación Pública Internacional del Proyecto Vial Portuario Motacucito-Mutun-Puerto Busch. Referente al Programa PRONTIS del Viceministerio de Telecomunicaciones, los recursos provienen de los saldos en libreta CUT de transferencias realizadas en gestiones pasadas por el FNDR destinados a cubrir los proyectos que se ejecutan con ENTEL y BTV. Respecto a la Unidad de Titulación, los recursos corresponden a saldos en libreta de la CUT, que provienen del proceso de recuperación de aportes devengados al régimen de vivienda social así como la recuperación de cartera en aplicación a la Ley 4110. En lo que respecta al Programa de Vivienda Social y Solidaria y Viviendas de Emergencia, los recursos provienen de las transferencias que realiza PROVIVIENDA al FONDESIF por las recaudaciones del 2% del aporte patronal para vivienda, tanto del sector público como privado.

Estos recursos serán aplicados en los siguientes gastos:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
MODIFICACION AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - PGE, GESTION 2011

INGRESOS POR RUBROS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ADMINISTRACION CENTRAL Y DIRECCIONES DESCONCENTRADA
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	UE	DESCRIPCION	RUBRO	FTE	ORG	MONTO
1	1	Administración Central	15100	11	000	32.962
1	1	Administración Central	15990	11	000	276.842
1	1	Administración Central	35110	11	000	539.844
1	2	Viceministerio de Transportes (PAST I-II)	37721	70	314	81.000
1	4	Viceministerio Telecomunicaciones -PRONTIS	19211	42	230	45.213.926
24	25	Unidad de Titulación	15990	11	000	8.450.000
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	17111	11	000	33.772.912
26	26	Programa Vivienda Social y Solidaria (PVS)	17112	11	000	78.803.460
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenómeno Nina-Niño 2010)	17111	11	000	1.639.140
32	32	Viviendas de Emergencia (Fenómeno Nina-Niño 2010)	17112	11	000	3.824.661
TOTAL						172.634.747

El incremento del presupuesto de gasto está destinado principalmente a cubrir: i) Devolver a la partida de aguinaldo presupuesto aplicado para el Aporte Patronal Solidario, ii) fortalecer a las áreas funcionales del MOPSV y atender las necesidades mínimas requeridas de medios e insumos (equipos de computación, impresoras, material de escritorio,



publicidad, etc.) para el cumplimiento de los objetivos y metas fijados por el MOPSV para la presente gestión, iii) Cumplir compromisos asumidos en gestiones pasadas mediante contratos para la ejecución de proyectos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS ejecutados a través de ENTEL, BTV, iv) Realizar la devolución a los aportantes del FONVIS que no accedieron a ningún tipo de beneficio de acceso a la vivienda, v) Realizar el registro oportuno de las colocaciones de fondos en fideicomiso por captaciones que realiza PROVIVIENDA y transfiere al FONDESIF así como otros compromisos por servicios del Fiduciario.

7.3.2 Reasignación del Presupuesto Vigente

Según requerimientos presentados por las áreas organizacionales del MOPSV en los que solicitan la reasignación del presupuesto vigente con el fin de cumplir sus actividades y objetivos previstos en el POA sin afectar el techo presupuestario; corresponde dar viabilidad a sus requerimientos, considerando que el mismo se enmarca en la normativa vigente además que coadyuvara al logro de los objetivos y resultados previstos por el MOPSV en la presente gestión.

7.3.2.1 Gastos de Funcionamiento- Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS)

El Programa de Vivienda Social y Solidaria - PVS, adeuda al Fiduciario FONDESIF por comisiones correspondientes a recuperación de cartera. El no pago de estos servicios se justifica por el hecho de que esa entidad financiera no ha presentado al MOPSV el estado de recuperación de Cartera, información básica para realizar las conciliaciones financieras y determinar el costo del servicio. De acuerdo a las actividades planificadas por el PVS se ha determinado que en la presente gestión se cumplirá con esa obligación y se estima que el importe requerido para el pago de comisiones sea de aproximadamente Bs5.000.000. El presupuesto vigente en la partida 25300 "Comisiones y Gastos Bancarios" asciende a Bs2.399.800 saldo insuficiente para cubrir esa obligación, por lo que se hace necesario realizar la reasignación del presupuesto por **Bs2.092.190.- (DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS)** conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
REASIGNACION DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL Y SOLIDARIA
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	CLASE DE GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO
26	26	Programa de Vivienda Social y Solidaria - PVS	11	000	11	2.092.190	
					4		2.092.190
TOTAL						2.092.190	2.092.190

7.3.2.2 Proyectos de Inversión Pública.

7.3.2.2.1 Construcción Aeropuerto Internacional de Alcantari

Considerando que el presupuesto vigente del proyecto "Construcción Aeropuerto Internacional Alcantari", no contempla el grupo de gasto "Servicios Personales", y dadas las características y magnitud que conlleva la construcción de esa obra, se hace necesario contar con un equipo técnico de fiscalización por un periodo no menor a 4 meses para la presente gestión, con el fin de asegurar que las actividades relativas al estudio TESA sean desarrolladas en el marco de las especificaciones y requerimiento técnicos, para ello, es necesaria la creación de la partida del Gasto 12100 "Personal Eventual" con las respectivas cargas sociales que conlleva, debiendo al efecto



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



proceder a una reasignación del presupuesto de este proyecto por **Bs320.175.- (TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS)** el cual no incrementa el presupuesto aprobado en la gestión 2011, conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
REASIGNACION DEL PRESUPUESTO
PROYECTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARÍ
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	CLASE DE GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO
53	53	Construcción Aeropuerto Internacional Alcantarí	10	11	7	320.175	
					1		320.175
TOTAL						320.175	320.175

7.3.2.2 Unidad Ejecutora para la Construcción de Infraestructura Deportiva – Sucre

Considerando que la construcción de las tres infraestructuras deportivas **Polideportivo Olímpico, Piscina Olímpica y Poligimnasio Olímpico** para los XVI Juegos Deportivos Bolivarianos han llegado a su conclusión, habiéndose procedido a su recepción definitiva; en el marco de la normativa vigente corresponde que se realice la Auditoria Técnica-Financiera y legal a los tres proyectos, con un costo estimado del servicio del 1% respecto a la inversión realizada por cada obra, razón por la se requiere contar con un presupuesto de Bs.1.525.247.- (Un millón quinientos veinticinco mil doscientos cuarenta y siete 00/100 Bolivianos). El presupuesto vigente 2011 tiene inscrito Bs1.220.198, siendo necesario y prudente fortalecer el presupuesto en la partida del Gasto 25230 “Auditorias Externas” incrementando un importe de **Bs305.049.- (TRESCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS)** a través de la reasignación del presupuesto. La contratación de la auditoria se efectuará mediante Licitación Pública Nacional. Considerando que la solicitud obedece a una reasignación del presupuesto de los tres Proyectos, no incrementa el presupuesto aprobado en la gestión 2011 como se muestra en el siguiente detalle.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
REASIGNACION DEL PRESUPUESTO
UNIDAD EJECUTORA CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA UECID - SUCRE
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	GRUPO DE GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO
51	51	Unidad Ejecutora Construcción Infraestructura Deportiva - Sucre	10	111	7	305.009	
					2		305.049
TOTAL						305.049	305.049

7.3.2.2.3 Construcción Aeropuerto Internacional de Chimoré

Considerando que el presupuesto vigente del proyecto “Construcción Aeropuerto Internacional Chimoré”, no contempla el grupo de gasto “Servicios Personales”, y dadas las características y magnitud que conlleva la construcción de esa obra, se hace necesario contar con un equipo técnico de fiscalización por un periodo no menor a 4 meses para la presente gestión, con el fin de asegurar que las actividades relativas al estudio TESA sean desarrolladas en el marco de las especificaciones y requerimiento técnicos, para ello, es imprescindible crear la partida del Gasto 12100 “Personal Eventual” con las respectivas cargas sociales que conlleva, debiendo al efecto proceder a una reasignación del presupuesto de este proyecto por **Bs310.915.- (TRESCIENTOS DIEZ MIL**



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



NOVECIENTOS QUINCE 00/100 BOLIVIANOS) el cual no incrementará el presupuesto aprobado mediante D.S. 901, conforme al siguiente detalle:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
REASIGNACION DEL PRESUPUESTO
PROYECTO AEROPUERTO INTERNACIONAL CHIMORÉ
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	GRUPO DE GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO
01	02	Construcción Aeropuerto Internacional Chimoré	10	11	40000	310.915	
					10000		310.915
TOTAL						310.915	310.915

7.3.3 Disminución Presupuesto de Inversión Pública Vigente

7.3.3.1 Proyecto Vial Portuario Motacucito-Mutun-Puerto Busch

Como consecuencia de haberse declarada desierta la Primera Convocatoria y Anulada la Segunda del proceso de Licitación Publica Internacional para la contratación de Servicios de una empresa consultora para que elabore el Estudio Vial Portuario Motacucito- Mutun -Puerto Busch, y considerando que la Tercera Convocatoria se encuentra en proceso y se estima que la misma llegará a su conclusión a fines del mes de septiembre 2011, el presupuesto vigente de la gestión 2011 del proyecto que asciende a Bs13.610.653.- no podrá ser ejecutado en un 100%, estimando ejecutar Bs4.296.000.- en consecuencia el monto que no se prevé sea ejecutado asciende a Bs9.314.653. Por ello, el Viceministerio de Transportes a solicitado que se descomprometa el presupuesto del proyecto por **Bs9.314.653** (Nueve millones trescientos catorce mil seiscientos cincuenta y tres 00/100 Bolivianos).

7.3.3.2 Proyecto Planes Viales Participativos Municipales

Referente al proyecto de preinversión Planes Viales Participativos, se ha identificado que no se ejecutará un importe de **Bs327.904.-** (Trescientos veintisiete mil novecientos cuatro 00/100 Bolivianos), puesto que como resultado del proceso de contratación y contratos firmados con empresas consultoras, el costo de los estudios serán inferiores a los proyectados. El Viceministerio de Transportes, solicito el descompromiso correspondiente.

7.3.3.3 Proyecto Puentes en Caminos Vecinales

El Viceministerio de Transportes, ha identificado que no se ejecutará un importe de **Bs515.255.-** (Quinientos quince mil doscientos cincuenta y cinco 00/100 bolivianos), considerando que de acuerdo a propuesta de empresas consultoras y resultado del proceso de contratación, el costo de los estudios de preinversión será inferior respecto al proyectado.

7.3.3.4 Proyectos Estudios de Rehabilitación y ampliación Trenes Urbanos “Sacaba – Cochabamba-Vinto” y “Santa Cruz- Warnes-Montero”

De acuerdo a información presentada por el Viceministerio de Transportes, hacen conocer que de acuerdo a los procesos de contratación y programación financiera, no se logrará ejecutar el presupuesto vigente en su totalidad, razón por la que solicitan descomprometer un importe de **Bs1.685.202** en el Proyecto Tren urbano Sacaba-Cochabamba-Vinto y **Bs419.949** en el Proyecto Tren urbano Santa Cruz-Warnes-Montero



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



Por lo expuesto líneas arriba, los proyectos de inversión a nivel de preinversión que se ejecuta a través del Viceministerio de Transportes solicitan una disminución del presupuesto que asciende a un total de **Bs.12.262.963** (Doce millones doscientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y tres 00/100 Bolivianos) conforme el siguiente resumen:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
DISMINUCION DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE PREINVERSION
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	DISMINUCION
1	2	Proyecto Vial Motacucito - Mutún- Puerto Buch	10	129	9.314.653
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sacaba-Cbba-Vinto	10	111	337.038
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sacaba-Cbba-Vinto	70	411	1.348.164
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sta.Cruz-Warnes-Montero	10	111	83.992
1	2	Rehabilitación Tren Urbano Sta.Cruz-Warnes-Montero	70	411	335.957
1	3	Caminos Vecinales y Planes Viales Participativos	10	129	843.159
TOTAL					12.262.963

7.3.3.5 Proyecto Construcción Polideportivo Olímpico El Alto

Finalmente el Coordinador General de la UECID – EL ALTO, hace conocer que una vez que se concluido el estudio TESA, se presentaron retrasos en el inicio de las obras civiles, situación que obliga a un reajuste en su programación física y financiera llegando a la conclusión que en la presente gestión no se logrará ejecutar la totalidad del presupuesto aprobado en la partida del gasto 42230 “Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado” por lo que solicita una disminución de **Bs9.530.000.-** (Nueve millones quinientos treinta mil 00/100 bolivianos), los cuales serán reprogramados para la gestión 2012.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
DISMINUCION DE PRESUPUESTO
PROYECTO CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO OLIMPICO CIUDAD DE EL ALTO
(Expresado en Bolivianos)

D.A.	U.E.	DESCRIPCION	FTE.	ORG.	DISMINUCION
52	52	Construccion Polideportivo Olimpico Ciudad de El Alto	10	111	9.530.000
TOTAL					9.530.000